



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MULTISEG S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CELEBRADA EL 6 DE FEBRERO DEL 2020

En la ciudad de Quito, en la calle Juan León Mera 565 y Carrión, domicilio de la Compañía Multiseg S.A. hoy día Jueves 6 de Febrero del 2020 a las 16:00 H. se encuentran presentes por sus propios derechos los siguientes Accionistas: Srta. Ec. Hipatia Moya Román propietaria de 9.086 acciones Sr. Lcdo. Jorge Moya Román propietario de 9.210 acciones, Srta. Lcda. Germania Moya Román propietaria de 1.460 Acciones y Ing.Com. Jorge Luis Moya Yáñez propietario de 240 acciones. Se indica que el Valor de las Acciones es de US 0.04 cada una. Por lo tanto esta presente el 100% del capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, determinándose por unanimidad constituirse en Junta Universal.

Esta Junta se encuentra dirigida por la Presidenta Lcda. Germania Moya Román y actúa de Secretario el Lcdo. Jorge Moya Román.

Se procede a dar lectura el Orden del Día que es de conocimiento de la Junta y es el siguiente:

- 1.- Resolución sobre Informe de Gerencia
- 2.- Resolución de Informe del Comisario
- 3.- Resolución de Balances Cerrados al 31 de Diciembre del 2019
- 4.- Resolución de Resultados; y,
- 5.- Nombramiento de Comisarios

Por unanimidad es aprobado el Orden del Día

Respecto al Primer Punto del Orden del Día, el Sr. Gerente Lcdo. Jorge Moya Román da lectura al Informe de Labores, el cual cumple con los requisitos determinados en el respectivo Reglamento para Informes Gerenciales, el mismo que se pone a consideración de la Junta, la cual después de ser atendida con sus interrogantes por el Sr. Gerente, es aprobado por la Junta Universal de Accionistas.

Respecto al Segundo Punto, la Sra. Comisaria da lectura a su Informe, el cual contempla todos los puntos establecidos por el Reglamento de Informes de Comisarios, por esta razón es aprobado por toda la Junta de Accionistas.

En cuanto al Tercer Punto del Orden del Día, la Srta. Contadora proporciona una copia de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2019, mediante el cual informa a la Junta los resultados obtenidos para este Ejercicio Económico, los que luego de haber sido sometidos a estudio, análisis y discusión por la Asamblea son aprobados en unanimidad.

En cuanto el Cuarto Punto del Orden del Día tenemos que del Ejercicio Económico en estudio se obtuvo una utilidad bruta del Ejercicio del 2018 es de US 82,55 la cual se distribuye de la siguiente manera: el 15% de la misma es entregada a los empleados que es de US 12,38 y del saldo US 70,17, el 22% se paga el Impuesto a la Renta que es US 15,44 y del valor restante US 54,73 que es la utilidad Neta del Ejercicio, de acuerdo a lo aprobado por la Junta y dando cumplimiento a los Estatutos de la Empresa el 10% se destina a Reserva Legal que es de US 5,47 y el Resto a la Reserva Facultativa que es US 49,26, por lo tanto la Asamblea solicita a la Srta. Contadora se proceda a realizar los Ajustes Contables respectivos

Respecto al Quinto Punto del Orden del Día se elige a la Sra. Beatriz Rodas N. como Comisaria Principal y se reelige a la Ab. Adriana Díaz como Comisaria Suplente.

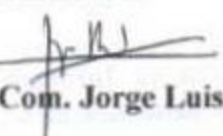
Se deja Constancia expresa en la Asamblea de que la Lcda. Moya Román y el Lcdo. Jorge Moya Román en calidad de Presidenta y Gerente, respectivamente, consignan su **ABSTENCION AL VOTO EN CUANTO A LA APROBACION DE LOS BALANCES E INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2018**, puesto que son Administradores de la Compañía y tienen que hacerlo, dando así cumplimiento al Art. 243 de la Ley de Compañías.

El expediente de esta Acta consta con la Nomina de Accionistas presentes, copia del Acta Resolutiva, los informes del Gerente y del Sr. Comisario, y una Copia de los Balances Cortados al 31 de Diciembre del 2019.

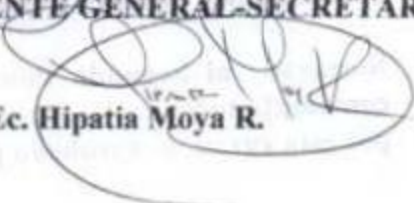
La Junta levanta la Sesión a las 18:00 H, una vez que han sido tratados todos los puntos constantes en el Orden del Día y solicita a Secretaria la Redacción del Acta respectiva, lo cual se lleva a cabo inmediatamente y se reinstala la Sesión a las 19:30 H y se procede a dar lectura al contenido del Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia firman:


Lcda. Germania Moya R.
PRESIDENTA


Ing. Com. Jorge Luis Moya Y.


Lcdo. Jorge Moya R.
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


Ec. Hipatia Moya R.

Es Fiel copia del Original-CERTIFICO